

Contribución del grupo de trabajo sobre inversión agrícola del Mecanismo de la Sociedad Civil para el Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial sobre principios para inversiones agrícolas responsables

Roma, Italia – 2 de julio de 2012

Prefacio

El Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) acoge positivamente la oportunidad de dirigirse al Grupo de Trabajo de Composición Abierta del CSA, ahora que se reúne para empezar a establecer los términos de referencia para una consulta amplia, abierta e inclusiva con vistas a definir la inversión responsable en agricultura. Los debates sobre este tema en el MSC han avanzado durante el último año después de la primera reunión de su Comité de Coordinación en mayo de 2011, a través de la creación del grupo de trabajo del MSC sobre inversión agrícola y la participación en la Mesa Redonda de la 37ª sesión del CSA *Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en agricultura atenta a los pequeños productores*, así como en las negociaciones de las *Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional*. La siguiente presentación es un resumen de los principales conceptos desarrollados por el grupo de trabajo del MSC a través de estos procesos.

1. Introducción

La delegación del MSC lleva a la sala de reuniones las voces de millones de productores de alimentos a pequeña escala –agricultores, pescadores artesanales, pastoralistas, pueblos indígenas, trabajadores agrícolas, sin tierra, mujeres, hombres y jóvenes– que son la columna vertebral del sistema mundial de alimentos. Además, llevamos las voces de las ONG que trabajan con estos grupos en temas de agricultura. Para nosotros, la inversión en agricultura no es un objeto de estudio. Es lo que hacemos nosotros mismos cada día de nuestras vidas. Es de lo que nos beneficiamos cuando nuestros gobiernos crean políticas, prioridades y regulaciones adecuadas. Es lo que nos hace sufrir cuando falta o cuando, cada vez más, nos aliena de la tierra, el agua y otros recursos naturales de los que dependemos, y cuando ataca nuestros sistemas de alimentos resilientes. Las consultas sobre inversión agrícola no son ejercicios académicos o técnicos para nosotros. Negociamos la inversión en agricultura con nuestros gobiernos, con los socios de desarrollo y con los inversores externos cuando se nos da la oportunidad. Nos lleva a movilizarnos en nuestras comunidades y capitales cuando no se nos consulta. Esto explica por qué hemos invertido hasta ahora tanta energía en las consideraciones del CSA sobre inversión agrícola.

2. Llevar las afirmaciones a la práctica y aclarar los términos

Toda consideración del tema de la inversión en agricultura en el contexto del CSA tiene que tomar como principio rector la misión del Comité de promover la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación de la población mundial, ante todo para los

productores de alimentos a pequeña escala que son los más afectados por la inseguridad alimentaria y también los que más contribuyen a la seguridad alimentaria. En su informe de la Mesa Redonda sobre Políticas de octubre de 2011 sobre *Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en agricultura atenta a los pequeños productores*, el CSA reconoció que los agricultores y los productores a pequeña escala llevan a cabo la mayor parte de las inversiones.

¿Cómo podemos llevar estas afirmaciones a la práctica? Pensamos que el proceso de consultas debería centrarse en dar respuesta a esta pregunta. Para que esto ocurra, según avancemos en la elaboración de los términos de referencia para el proceso de definición de la inversión agrícola responsable, tenemos que ser claros respecto a los términos que utilizamos.

“Inversión”:

Cuando hablemos de *inversión*, debe entenderse en un contexto más amplio que únicamente la inversión de capital. Otras formas de inversión incluyen: la mano de obra, el conocimiento, la regeneración de los ecosistemas, el desarrollo de la comunidad, etc.

“Responsable”:

El término *responsable* es demasiado subjetivo para ser eficaz. Tenemos que elaborar más la definición de este término. Empezaremos a compartir nuestras ideas sobre qué podría cubrir si se considera útil mantenerlo en el contexto de nuestra consulta.

“Los productores a pequeña escala como inversores”:

Los *productores de alimentos a pequeña escala* llevan a cabo con diferencia la mayor parte de las inversiones en agricultura en términos de mano de obra, conocimiento y capital. Los productores a pequeña escala invierten en su producción. Mantienen y construyen la fertilidad del suelo, seleccionan y reproducen semillas, nutren sus tierras y fuentes de agua, construyen infraestructuras de producción y de almacenamiento, a menudo en un contexto de múltiples generaciones. Estas son, y seguirán siéndolo, las inversiones más importantes llevadas a cabo a diario, y han de reconocerse como tal. El reconocimiento de tal afirmación será un punto de partida crucial para nuestra consulta puesto que aportará otras perspectivas a los debates.

“Inversión del sector privado”:

Necesitamos aclarar más el abanico de realidades que engloba el término *sector privado* y en concreto, la diferencia entre las inversiones privadas de los agricultores y la inversión corporativa a gran escala. Aunque ambas son consideradas como inversiones privadas, la magnitud, el modelo y los beneficiarios son muy distintos. El agricultor reinvierte en la mayoría de las ocasiones la rentabilidad generada por sus propias inversiones, mientras que un modelo a gran escala a menudo tiene que rendir cuentas primero a los accionistas.

“Mercados”:

Vincular los productores a los mercados es una de las frases de moda en la actualidad. No obstante, debemos tener claro qué queremos decir al hablar de mercados. ¿De qué mercados estamos hablando en nuestra consulta? Hay muchos niveles distintos de mercados y no todos tienen la misma finalidad. ¿Qué niveles del mercado, del local, nacional, regional al global, son los más importantes para aumentar la seguridad alimentaria?

“Atenta a los pequeños productores”:

La 37ª sesión del CSA reconoció la naturaleza peliaguda de este término cuando encareció que la consulta sobre inversión responsable en agricultura abordara el tema de cómo definirla. Para nosotros, la *inversión atenta a los pequeños productores* es la que nos resulta beneficiosa y nos ayuda a conseguir múltiples beneficios para nuestros conciudadanos.

3. Dar prioridad a la producción de alimentos a pequeña escala

Un objetivo clave de la consulta debería ser aclarar qué ha de ocurrir para que la producción de alimentos a pequeña escala reciba la mayor prioridad en beneficio de la seguridad alimentaria y de los sistemas de alimentos resilientes de nuestras sociedades. La producción a pequeña escala es la forma dominante y más importante de producción de alimentos en todo el mundo. El 85% de los alimentos que se cultivan se consumen en el mismo entorno local, o al menos dentro de las fronteras nacionales, y la mayor parte de ellos se cultivan fuera del alcance de las cadenas de alimentos multinacionales. Los alimentos que consume más del 70% de la población del planeta los producen los productores a pequeña escala: campesinos, pescadores artesanales, pastoralistas y pueblos indígenas, que son sobre todo mujeres. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la producción de la mayoría de los alimentos en todo el mundo. La producción de alimentos a pequeña escala contribuye también a lograr beneficios sociales, económicos y medioambientales, como la creación de empleo, el mantenimiento de las buenas prácticas culturales, el desarrollo rural sostenible, la conservación de los ecosistemas y el fortalecimiento de las economías locales, nacionales y regionales de muchas formas, a través de la creación de empleo, la movilización y redistribución de la riqueza y la organización y mejora de los mercados locales y nacionales. Si se quiere garantizar el suministro futuro de alimentos, todas las inversiones en agricultura han de apoyar este tipo de producción.

Por lo tanto, las políticas e inversiones que busquen fortalecer la producción de alimentos han de apoyar y facilitar ante todo la inversión por los propios productores de alimentos a pequeña escala. Esto implica crear políticas de precios y mercados adecuadas que les ofrezcan condiciones justas para reinvertir en la producción agrícola, la transformación y el marketing. También implica políticas que garanticen el acceso y la seguridad de los productores a pequeña escala a la tierra, el agua, los pastos, los ríos, los lagos y las aguas

costeras, las semillas, las razas de ganado, los recursos acuáticos, la biodiversidad agrícola y los recursos productivos que necesitan para producir alimentos.

La inversión y el apoyo públicos a la producción de alimentos campesina y familiar deberían tener como objetivo la creación de condiciones decentes para los trabajadores agrícolas. Deberían dar prioridad al fortalecimiento de los sistemas de alimentos locales – con especial atención a las mujeres y los jóvenes. Deberían apoyar la investigación dirigida por los productores de alimentos a pequeña escala; reforzar sus sistemas de conocimiento existentes, esenciales para la innovación; aumentar la capacidad local para conservar la producción de alimentos, los recursos ecológicos y genéticos en los campos, las granjas y las masas de agua; fortalecer los servicios básicos y apoyar los sistemas de alimentos locales. La reforma agraria es un elemento crucial y requiere apoyo público e inversiones.

En resumen, las políticas de inversión en la alimentación y la agricultura deberían basarse en la soberanía alimentaria que fortalecerá los sistemas de alimentos locales y sostenibles, reforzará los mercados de alimentos locales, nacionales y regionales para realizar el derecho a la alimentación y aumentar la seguridad alimentaria. Estas políticas deberían facilitar y apoyar las inversiones de los productores de alimentos a pequeña escala con especial atención a las mujeres productoras de alimentos quienes, como reconoció la 37ª sesión del CSA, se enfrentan a dificultades específicas y necesitan políticas y apoyo específicos.

4. Defender la producción de alimentos a pequeña escala del control corporativo

Por las razones mencionadas anteriormente y recordando la distinción que hemos hecho entre las inversiones llevadas a cabo por las corporaciones y por los productores de alimentos a pequeña escala, es necesario proteger estas últimas del control corporativo nacional e internacional en la producción y el marketing. Para lograr esto, necesitamos fuertes alianzas entre los gobiernos y las OSC a nivel nacional y regional a través de los movimientos sociales. Lo que vemos en la actualidad no va por este camino. La tendencia de los que toman decisiones a desarrollar partenariados público-privados está dañando de forma continua esta posible alianza. Los procesos no inclusivos perjudican la creación de políticas y prácticas adecuadas. Finalmente, urge reconstruir las alianzas con un Estado respetuoso que rinda cuentas, que preste atención a los derechos humanos y que tenga un código de conducta para la buena gestión de los recursos públicos.

5. Finalidad, valor, alcance y destinatarios de la consulta

Acogemos positivamente este proceso de consultas, puesto que el CSA es la plataforma legítima para consolidar un conjunto único de normas sobre inversiones elaboradas desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y arraigadas en un marco de derechos humanos. Únicamente el CSA puede hacer algo así, tomando como base su visión de convertirse en la principal plataforma inclusiva internacional e intergubernamental para un amplio abanico de partes interesadas comprometidas a trabajar juntas de forma coordinada por la eliminación del hambre y por garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para

todos los seres humanos. La capacidad del CSA para cumplir con esta crucial tarea contribuirá a aumentar la legitimidad, credibilidad y autoridad moral del CSA reformado de cara a la comunidad internacional.

Esperamos que este sea un proceso valioso, basado en pruebas, que tenga en cuenta experiencias concretas, positivas y de diferentes contextos, y que también aporte pruebas de los impactos de los diferentes modelos y formas de inversiones agrícolas sobre los productores a pequeña escala y los trabajadores agrícolas, con especial atención a las mujeres.

El proceso debería llevar a la adopción de un documento normativo que ofrezca unas orientaciones claras sobre qué inversiones deberían permitirse y recibir prioridad, tomando como base su capacidad para integrar el marco de derechos humanos, fortalecer la seguridad alimentaria y los sistemas de alimentos locales, dar prioridad a las inversiones de los productores a pequeña escala y promover la igualdad y el apoderamiento de género. El proceso debe ayudar a prevenir formas negativas de inversiones que lleven a la concentración masiva de tierras y que hagan que los productores pierdan el control de los recursos productivos y de las decisiones sobre la producción.

El foco principal de este proceso de consultas debería ser las formas de inversión por y para los productores de alimentos a pequeña escala y las condiciones previas que permitan a dichos productores invertir en su propio desarrollo. También debería analizar los impactos positivos y negativos de otras formas de inversión agrícola, así como los diferentes modelos de producción, los procesos de gobernanza, de rendición de cuentas y de toma de decisiones y las implicaciones sobre los recursos naturales, incluyendo la tierra, el agua, la pesca y los bosques.

Los usuarios finales serán los gobiernos, las organizaciones e instituciones intergubernamentales, el sector privado, los productores de alimentos a pequeña escala y sus organizaciones, las comunidades locales y las OSC. Las diferentes responsabilidades de los usuarios mencionados deberían elaborarse durante el proceso de consulta sobre la base de sus distintas funciones.